



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVO GENERAL

Implementar el plan anticorrupción y atención al ciudadano correspondiente a la vigencia 2013 de acuerdo a lo establecido en los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer el mapa de riesgos de corrupción y establecer medidas para mitigarlos.

Avanzar en la estrategia de racionalización de trámites y reducción del consumo de papel en los trámites académicos y administrativos.

Determinar el proceso mediante el cual la Universidad adelanta la rendición de cuentas anualmente apoyada en las herramientas tecnológicas

Fortalecer el proceso de atención a las quejas, solicitudes y peticiones del ciudadano avanzando hacia una organización que tiene como principal indicador la satisfacción de usuario.

COMPONENTES DEL PLAN

1 METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

Identificar de los riesgos de corrupción de la Universidad de Cundinamarca y determinar los criterios para su prevención y mitigación, así como la determinación de alarmas que permitan identificarlos antes de su ocurrencia.

2 ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

Determina los parámetros empleados por la Universidad para reducir gradualmente los trámites y ajustar al mínimo posible los requisitos para que el usuario acceda a los servicios institucionales.

3 RENDICIÓN DE CUENTAS



Establecimiento de la ruta empleada por la Universidad de Cundinamarca para el ejercicio anual de rendición de cuentas e interacción con la comunidad.

4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Establece los medios, iniciativas y acciones que emplea la institución para mejorar la atención al ciudadano.



INTRODUCCIÓN¹

Atendiendo la directriz señalada por el Gobierno Nacional en la política pública “Calidad en Educación Superior”, la Universidad de Cundinamarca ha implementado un Sistema de Gestión de la Calidad², en procura del fortalecimiento de los sistemas de información e infraestructura tecnológica, la modernización de los procesos de gestión y la certificación de calidad, como una manera de contribuir efectivamente con el propósito de cumplir a cabalidad los objetivos institucionales.

La implementación de esta directriz del Gobierno Nacional en la Universidad de Cundinamarca se fundamentó en la ley 872 de 2003³ y particularmente en la Norma Técnica de Calidad para el Estado Colombiano NTCGP1000:2009 expresada en el Decreto No. 4485 de noviembre 18 de 2009.

El Sistema de Gestión de la Calidad SGC, está inspirado en la misión institucional que expresa la responsabilidad de formar integralmente profesionales líderes con altas calidades académicas, laborales y humanas, y en el Proyecto Institucional que orienta el proceso educativo y se constituye en la referencia por excelencia para la toma de decisiones.

En concordancia con el decreto 4485 de 2009⁴, el Sistema de Gestión de la Calidad SGC., se basa en los siguientes principios: Enfoque hacia el cliente, liderazgo, participación activa de los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas, enfoque basado en procesos, enfoque del sistema para la gestión, mejora continua, enfoque basado en hechos y datos para la toma de decisiones, relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores de bienes y servicios, coordinación, cooperación y articulación y transparencia.

El propósito del Sistema de Gestión de la Calidad SGC., es el de fortalecer el desempeño institucional y la capacidad para ofrecer servicios de educación superior en términos de satisfacción social y en función de las necesidades y expectativas actuales y futuras de los usuarios y demás partes interesadas como una manera de contribuir efectivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se caracteriza por ser flexible, compatible y complementario con el sistema de Control Interno y deberá serlo con los que a futuro se diseñen e implementen en la institución como desarrollo administrativo, ambiental y seguridad y salud ocupacional, entre otros. Además, ante la necesidad de asegurar oportunidad y pertinencia, esto es, eficiencia, eficacia y efectividad permanente, el Sistema de Gestión de la Calidad SGC., se basa en

¹Mg. Fernando Hernández Moreno – Profesional Universitario III – Oficina de Calidad

²Manual de Gestión de la Calidad – Universidad de Cundinamarca

³“Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios”, y el decreto 4485 de 2009.

⁴“Por medio la de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

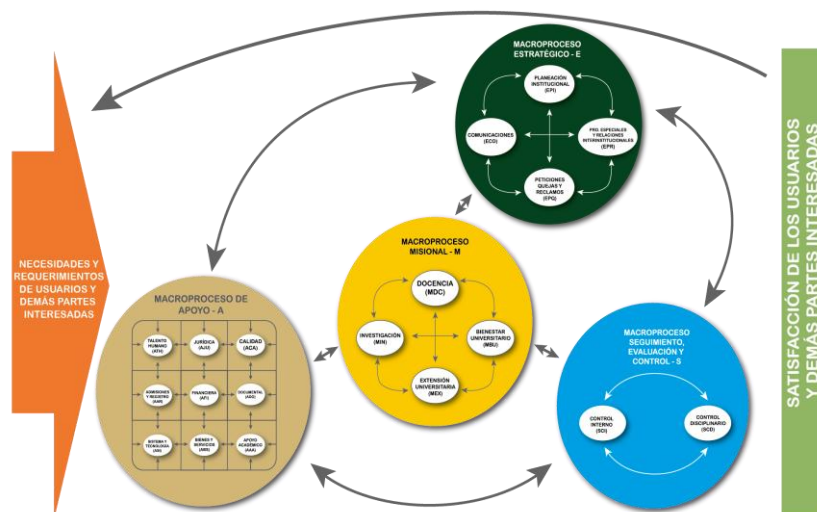
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30

Telefax: 8677898 – 8673826 www.unicundi.edu.co

E-mail: unicundi@unicundi.edu.co NIT: 890.680.063-2

la mejora continua, condición sin la cual no es posible una implementación exitosa. De ahí que se soporte en el ciclo PHVA: Planear – Hacer – Verificar – Actuar o enfoque Deming⁵.

Modelo de Operación



El modelo de operación muestra la interacción entre cada uno de los componentes que hacen parte del Sistema de Gestión de la Calidad.

El modelo de operación de la Universidad se desarrolla en torno a una interacción sistémica de los Macro procesos Misional, Estratégico, de Apoyo y de Seguimiento, evaluación y control.

Alrededor del Macroproceso Misional, se observan los macro procesos:

Estratégico, cuyos procesos trazan el direccionamiento institucional de corto, mediano y largo plazo, aseguran la comunicación apropiada dentro de la organización y con los usuarios y demás partes interesadas, fomentan y ejecutan programas de proyección, regional, nacional e internacional e incrementan la satisfacción del usuario mediante la atención oportuna y pertinente de las peticiones, quejas y reclamos.

⁵William Edwards Deming (14 de octubre de 1900 - 20 de diciembre de 1993). Estadístico estadounidense, profesor universitario, autor de textos, consultor y difusor del concepto de calidad total. Su nombre está asociado al desarrollo y crecimiento de Japón después de la Segunda Guerra Mundial.



De Apoyo, que provisiona a través de la gestión de los procesos que lo conforman los recursos financieros, normativos, de talento humano, de infraestructura física y tecnológica, de administración de archivo y de control de documentos y de registros necesarios para lograr la mejora continúa en la realización de la prestación del servicio.

De Seguimiento, Evaluación y Control que incluye los procesos que permiten monitorear las actividades planeadas, la medición del desempeño de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad SGC y fortalecer y proteger la función pública al interior de la Institución.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

ESTRUCTURA DEL PLAN RECTORAL 2012-2015 **“Construyendo la Excelencia”**

A partir de las condiciones de calidad académica, la capacidad administrativa y financiera de la institución y los programas en ejecución, se establece la agenda estratégica denominada *“Construyendo la Excelencia”*, la cual establece los lineamientos para orientar la gestión institucional durante el período 2012 – 2015. Es decir que los logros obtenidos en el presente informe, constituyen la evidencia de los avances en su agenda correspondientes a la primera vigencia.

El plan se estructura mediante cinco ejes estratégicos, involucrando cada uno de los factores de calidad establecidos para la acreditación de programas académicos.

EJE 1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
1.1 Calidad en la Oferta Académica
1.2 Fortalecimiento del Sistema de Investigación Institucional
1.3 Vinculación con el Entorno e Impacto Social
1.4 Fortalecimiento de la Autoevaluación para el Mejoramiento Continuo
EJE 2. FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL
2.1 Desarrollo Integral del Docente
2.2 Formación Integral del Estudiante
EJE 3. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
3.1 Gestión Administrativa y procesos de Comunicación
3.2 Recursos Físicos y de Apoyo Académico
EJE 4. GESTIÓN FINANCIERA
4.1 Gestión Financiera y Presupuestal
4.2 Fortalecimiento de la Economía Institucional
5 COMUNIDADES ACADÉMICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
5.1 Internacionalización del Currículo
5.2 Movilidad Académica
5.3 Pertenencia a Redes Internacionales

Tabla No. 1 Estructura del Plan Rectoral 2012 -2015

IDEARIO ÉTICO

En el mismo sentido de lo expuesto en la ley 1474 de 2011, en la búsqueda de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción, la Universidad de Cundinamarca, dentro del desarrollo de sus sistema integrado de gestión y control, construyó de manera participativa y con el aval de la alta dirección, el ideario ético.

La institución promulgo desde el año 2009 el ideario ético de la institución el cual fundamenta la institución en un compendio de valores pertinentes y particulares para la institución, en el marco de la visión y misión institucional y su quehacer como centro de formación no solamente disciplinar, sino integral de seres humanos portadores de los más excelsos valores éticos.

En este documento que hace parte de la vivencia institucional, la Universidad asumió un claro compromiso con los valores éticos que se mencionan en este documento y se encuentran publicados en sus documentos estratégicos:

<http://intranet.unicundi.edu.co/meci/>.

- Dignidad humana
- Respeto
- Autonomía personal
- Veracidad
- Coherencia
- Integridad
- Dubitación
- Justedad
- Lealtad
- Transparencia
- Confidencialidad
- Seguridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Pertinencia e identidad institucional
- Mejoramiento continuo
- Trabajo sistémico

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

PROCESO	Causas	#	Descripción	probabilidad	Tipo control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	indicador
Gestión Planeación Institucional Objetivo: Formular, asesorar, implementar y generar la cultura y acciones de la planeación institucional propiciando la participación activa de la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión y visión institucional	Posible direccionamiento de recursos	1	Direccionamiento de los gastos sin un criterio objetivo	Posible	Preventivo	Avanzar en la cultura de formulación y gestión por proyectos	Formular los proyectos que materialicen y sustenten los planes de acción y presupuestos anuales	Dirección de planeación	% de recursos de inversión ejecutados con proyectos
Gestión Comunicaciones Objetivo: Posicionar la imagen institucional de la Universidad de Cundinamarca a través de una comunicación eficaz de los logros, oferta académica, servicios y beneficios de la institución, que permitan la fluidez de las relaciones internas y externas.	Posible no publicación de la contratación	2	Parcialidad en la información, no publicidad en los procesos de contratación	Posible	Preventivo	Dar cumplimiento a la normatividad relacionada con la contratación, publicar la información pertinente	socialización de la normatividad relacionada con la contratación	Dirección de bienes y servicios	100% de la contratación publicada
Gestión Financiera: Objetivo: Garantizar la sostenibilidad financiera a través de herramientas administrativas y de gestión presupuestal, contable y de tesorería.	Posible pérdida de dineros de ingresos y/o pagos irregulares	3	Manejo inadecuado de los dineros que ingresan y que paga la institución	Posible	Preventivo	Determinar medios seguros para el manejo de los recursos de la institución	Realizar recaudo mediante sistema financiero y pagos en línea	Dirección financiera	100% del recaudo mediante el sistema financiero - 80% pagos mediante transferencia en línea.
		4	Falta de claridad, conocimiento y pertinencia de los procedimientos financieros	Posible	Preventivo	Actualizar y modernizar los procedimientos, formatos y requisitos de los procedimientos financieros	Actualización de procedimientos	Dirección financiera	100% de procedimientos actualizados
Gestión Bienes y Servicios: Gestionar oportunamente la adquisición, ingreso, control, custodia de los bienes muebles e inmuebles y/o servicios	Posible errores en los procesos de contratación	5	Parcialidad y/o ausencia de criterios objetivos para el establecimiento de términos y sustentación del gasto	Posible	Preventivo	Efectuar revisión y validación del responsable del gasto y visto bueno jurídico en los procesos de contratación	socialización de la normatividad relacionada con la contratación	Dirección de bienes y servicios	Mesa de trabajo realizada
		6	Deterioro en las condiciones de los oferentes	Posible	Preventivo	Mantener renovado y pertinente el registro de proveedores	Realizar reevaluación de los proveedores, promover la	Dirección de bienes y servicios	70% de proveedores reevaluados - 1 mecanismo de invitación a

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30

Telefax: 8677898 – 8673826 www.unicundi.edu.co

E-mail: unicundi@unicundi.edu.co NIT: 890.680.063-2

			para garantizar seguridad a la institución				inscripción de nuevos oferentes		nuevos proveedores publicado
Gestión Sistemas y Tecnología:Objetivo: Asesorar y apoyar los procesos de la institución en el desarrollo y proyección de las TIC, gestionando su funcionamiento mediante monitoreo, mantenimiento y actualización salvaguardando la integridad de la información	Posible manipulación indebida de la información	7	Manipulación de los sistemas de información y violación de la seguridad en la información	Posible	Preventivo	Fortalecer la infraestructura y la seguridad tecnológica	Realizar acciones tendientes a incrementar la capacidad tecnológica y la seguridad en la información	Dirección de sistemas y tecnología	Estructuración y gestión para la renovación de la plataforma tecnológica
Gestión Documental:Objetivo: Planificar, organizar, centralizar, custodiar, conservar y administrar los documentos de la Universidad	Custodia indebida y desaparición de documentos	8	Deterioro o desaparición de documentos que representen evidencias frente al accionar de sus funcionarios	Posible	Preventivo	Brindar seguridad a los archivos y generar respaldo digital	Digitalizar los documentos	Secretaría general	50% de los documentos digitalizados
Gestión Control Interno:Objetivo: Realizar evaluación, seguimiento, verificación y control a los macro procesos a través de mecanismos e instrumentos que busquen garantizar el mejoramiento continuo y el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Posible falta de control	9	Violación de las normas, protocolos y principios institucionales	Posible	Preventivo	Realizar las verificaciones al cumplimiento de las normas, principios y postulados	Realizar auditorías a los diferentes procesos del sistema	Control interno	100% realización de las auditorías programadas
Gestión Control Disciplinario:Objetivo: Contribuir al fortalecimiento y la protección de la función pública al interior de la Universidad adelantando las actuaciones disciplinarias	Posible dilatación o inaplicación de las normas en los procesos	10	Dilatación y/o direccionamiento de los procesos disciplinarios	Posible	Preventivo	Adelantar una verificación de los procesos para darles el trámite pertinente	Revisión de los procesos disciplinarios vigentes	Control disciplinario	80% de los procesos con actuaciones
Gestión Talento Humano:Objetivo: Proveer y garantizar el Talento Humano, desarrollo de actividades	Posible carencia de talento humano pertinente y	11	Vinculación y permanencia de funcionarios sin	Posible	Preventivo	Desarrollar mecanismos que permitan la vinculación y evaluación	Realizar un estudio de cargas de trabajo y perfiles de los	Dirección de talento humano	1 estudio de cargas laborales y perfiles realizado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30

Telefax: 8677898 – 8673826 www.unicundi.edu.co

E-mail: unicundi@unicundi.edu.co NIT: 890.680.063-2

que propicien el fortalecimiento de un adecuado ambiente laboral garantizando el éxito en la prestación del servicio.	falta de claridad en las funciones	competencias para el desarrollo de sus funciones			objetiva de los funcionarios	funcionarios		
---	------------------------------------	--	--	--	------------------------------	--------------	--	--

2 ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

En materia de la política institucional de reducción de trámites innecesario se han venido implementando acciones que racionalizan el flujo de documentos e incorporan las tecnologías de la información para el diseño y empleo de formularios digitales y el flujo de estos mediante la internet, facilitando con esto el acceso al usuario interno y externo, principalmente y dentro de la agenda para el año 2013 hemos establecido una Ruta en materia de antitrámites con los siguientes componentes:

- 1 Revisión de procedimientos y aplicación de lo normado en la ley 962 de 2005, a través de la revisión integral del sistema y la actualización de los diferentes procesos que lo conforman.
- 2 Incorporación del uso de las tic en los trámites académicos administrativos; a partir de los logros obtenidos en procesos esenciales como son la matrícula, logrando que la totalidad de estudiantes realicen sus trámites en línea, avanzamos durante la vigencia 2013 para lograr que cada uno de los procesos incorpore por lo menos en un procedimiento la mediación tecnológica para facilitar el acceso a los usuarios.
- 3 Análisis normativo, el cual se realizará inicialmente, en la vigencia 2013 en el aspecto académico, de tal forma que en los aspectos misionales se realice la actualización de los determinantes legales en materia de reducción de trámites y un desarrollo propio de la institución en el marco de la autonomía universitaria en el mismo sentido.

3 RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad de Cundinamarca, a través de la dirección de planeación inicia el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2013, el día 04 de marzo mediante comunicado a los directivos académicos, determinando los lineamientos para la realización de esta actividad, estructurar el informe general y disponer del espacio amplio y suficiente para la participación e interacción de la comunidad académica y de la sociedad en general.

La metodología establecida mediante procedimiento del sistema integrado de control, establece el uso de los medios tecnológicos como herramienta principal para la difusión de la rendición de cuentas y balance social, medio que dispone de un espacio amplio para que no solamente la comunidad académica, sino la sociedad participen de ella.

Para la vigencia 2013, se encuentra el portal dispuesto para la participación en el proceso en el vínculo <http://www.unicundi.edu.co/index.php/92-avisos/164-rendicion-de-cuentas-vigencia-2012>, con el siguiente cronograma de actividades:

Elaboración del cronograma	Marzo 01
Solicitud información	Marzo 01
Recolección de información	Marzo 11
Análisis y consolidación	Marzo 26
Presentación documento	Marzo 27
Aprobación informe	Marzo 28
Divulgación rendición web	Abril 29
Participación social	Mayo 28
Evaluación	Mayo 29

4 MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Universidad de Cundinamarca se orienta hacia el logro de mayores niveles de satisfacción del usuario de sus servicios, de ello dan cuenta las iniciativas y metas previstas para la vigencia 2013:

PROYECTO	OBJETIVO	META
Medición de la satisfacción del usuario	Determinar los niveles de satisfacción del usuario de los servicios institucionales	Un plan de medición de la satisfacción del usuario implementado y evaluado
Manual de peticiones, quejas y reclamos	Implementar un instrumento que amplíe, clarifique y publicite las diferentes formas de acceso del usuario a recibir respuestas por sus peticiones, quejas y reclamos.	Un manual de peticiones, quejas y reclamos publicado
Mejoramiento de las condiciones físicas para la atención al ciudadano	Disponer de un espacio físico adecuado y dotado para la mejor atención al ciudadano en la sede Fusagasugá	Un nuevo espacio físico para la oficina de PQR en la Ciudad de Fusagasugá

Estructuró

Proceso Estratégico De Planeación Institucional

Abril 30 de 2013